

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA  
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de la Fundación Cruz Roja Española, por encargo del Presidente:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Cruz Roja Española (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Tal y como se indica en la nota 4.17 de la memoria abreviada adjunta, la Fundación se ha fusionado con fecha 1 de mayo de 2021 con las fundaciones Sageco, Crefat y Migrar. Debido a la excepcionalidad de la transacción efectuada, hemos considerado ésta como el aspecto más relevante de la auditoría a considerar este ejercicio. En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación de toda la documentación soporte de dichas fusiones, la correcta contabilización de las mismas en la contabilidad de la Fundación Cruz Roja y la revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada.

---

## **Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/22/12029 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



---

Carlos Hidalgo Andrés  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18189)

26 de mayo de 2022

## PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

### FUNDACIÓN:

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

### NIF:

G80750441

### Nº REGISTRO:

430SND

### CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2021 - 31/12/2021

---

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**BALANCE DE SITUACIÓN MODELO ABREVIADO****A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		1.678.039,72	1.586.770,56
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.678.039,72	1.586.770,56
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		3.307.195,20	1.943.085,48
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias		289,19	242,00
447, 448, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	0,00	12.000,00
	3. Otros		0,00	12.000,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8,40	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	1.210.936,02
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	3.306.897,61	719.907,46
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		4.985.234,92	3.529.856,04

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		4.977.566,42	3.527.024,49
	A-1) Fondos propios	11	4.922.471,45	3.458.629,16
	I. Dotación fundacional	11	4.013.969,68	2.805.015,03
100	1. Dotación fundacional	11	4.013.969,68	2.805.015,03
111, 113, 114, 115	II. Reservas	11	201.086,47	11.753,56
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		723.854,56	591.827,83
129	IV. Excedente del ejercicio	3	-16.439,26	50.032,74
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor		55.094,97	68.395,33
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		1.700,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo	8	1.700,00	0,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo	8	1.700,00	0,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		5.968,50	2.831,55
	III. Deudas a corto plazo	8	1.415,86	0,00
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo	8	1.415,86	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	4.552,64	2.831,55
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		4.552,64	2.831,55
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		4.985.234,92	3.529.856,04

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## CUENTA DE RESULTADOS MODELO ABREVIADO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		24.000,00	60.000,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	24.000,00	60.000,00
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		-40.000,00	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias	13	-40.000,00	0,00
	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		13.595,50	0,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13	13.595,50	0,00
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	-11.744,51	-7.879,97
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)</b>		-14.149,01	52.120,03
760, 761, 762, 767, 769	<b>14. Ingresos financieros</b>	13	400,24	105,76
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	<b>15. Gastos financieros</b>	13	-2.690,49	-2.193,05
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>		-2.290,25	-2.087,29
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		-16.439,26	50.032,74
	<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		-16.439,26	50.032,74
	<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
(800), (89), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	3. Otros ingresos y gastos		-13.300,36	8.896,56
	<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>		-13.300,36	8.896,56
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
	<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		-13.300,36	8.896,56
	<b>F) Ajustes por errores</b>		-40,19	0,00
	<b>H) Otras variaciones</b>	11	1.480.321,74	0,00
	<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		1.450.541,93	58.929,30

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



## MEMORIA MODELO ABREVIADO

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

#### Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Apoyar a Cruz Roja Española, colaborar con ella y contribuir a la consecución de sus fines benéficos.

#### Actividades realizadas en el ejercicio:

Durante el ejercicio 2021 la Fundación Cruz Roja Española ha desarrollado principalmente dos actuaciones:

I.- de carácter organizativo-administrativo, dirigida a completar con éxito el proceso de fusión por absorción.

En 2018, la Institución CRUZ ROJA ESPAÑOLA inició un proceso de revisión de los objetivos y actividades de las fundaciones promovidas por ella para consolidar un nuevo planteamiento estratégico de diferenciar la actividad de las fundaciones de las llevadas a cabo directamente por la Institución y adaptarlas a los nuevos contextos. El resultado de este proceso, se ha concretado en la propuesta de fusión por absorción de las Fundaciones CREFAT (Fundación para la atención de toxicomanías de Cruz Roja Española), MIGRAR y SAGECO (Fundación SECTOR ASISTENCIAL GERONTOLOGICO COORDINADO) por Fundación CRUZ ROJA ESPAÑOLA que cuenta con el apoyo y respaldo de los Patronatos de cada una de las Fundaciones.

El proceso se ha realizado de acuerdo con lo previsto en la Ley 50/2002 que regula la Fusión de las Fundaciones en su art. 30 desarrollado por el art. 37 del Reglamento de Fundaciones de competencia Estatal (RO 1337/ 2005).

Los hitos más destacados relativos a este proceso se recogen a continuación:

- Abril 2021: celebración de los Patronatos de las fundaciones absorbidas y de la Fundación Cruz Roja Española para la aprobación del proyecto de fusión. Presentación del proyecto de fusión al Protectorado
- Septiembre 2021: recepción del informe de no oposición por parte del Protectorado
- Octubre 2021: escritura pública de la fusión por absorción
- Noviembre 2021: inscripción de la escritura pública en el Registro de Fundaciones y comunicación al Protectorado.

II.- de actividad para el cumplimiento de sus fines.

Como resultado del nuevo posicionamiento estratégico la Fundación Cruz Roja Española se ha propuesto como misión impulsar los principios humanitarios en nuestra Sociedad para que todas las personas puedan tener acceso al bienestar social con dignidad y oportunidades de prosperidad.

En cuanto a la visión de la Fundación Cruz Roja Española, el objetivo es ser un referente creando un espacio para la reflexión colaborativa en torno a los retos sociales presentes y futuros, velando por la promoción del bienestar humano dentro del marco del respeto a los valores y principios humanitarios.

Para cumplir con ello, se definieron 4 líneas de actividad:

- Centro de Pensamiento Humanitario
- Aula de Talento Humanitario
- Conversaciones Humanitarias
- Estudios Humanitarios

Durante el ejercicio 2021 se ha avanzado en el diseño y puesta en marcha del Centro de Pensamiento Humanitario y el Aula de Talento Humanitario a través del apoyo y colaboración de las organizaciones que forman parte del Patronato y otras entidades y expertos externos. Respecto a la línea Conversaciones Humanitarias se ha decidido abordarla en ejercicios posteriores cuando las anteriores se encuentren ya más consolidadas.

En la actividad de Estudios Humanitarios se ha apoyado la realización y publicación del boletín "El impacto del contexto socioeconómico y de salud generado por la COVID-19 en la vulnerabilidad social de la población atendida por Cruz Roja Española" que se encuentra disponible para su descarga en <https://www2.cruzroja.es/web/cruzroja/-/el-impacto-de-la-covid19-en-la-poblacion-atendida-a-traves-del-plan-cruz-roja-responde>.

En los temas relativos a la difusión de la Fundación Cruz Roja Española se ha actualizado la marca y manual de identidad de acuerdo contando con un nuevo logo y se ha reservado el dominio web [www.fundacioncruzroja.es](http://www.fundacioncruzroja.es)

Para la realización de las actuaciones y actividades previstas por la Fundación, la Institución Cruz Roja Española ha dedicado recursos propios. En concreto, tiene asignada una persona al 100 % de dedicación como Directora-Gerente de la Fundación, otra al 75% para la responsabilidad de Secretaria del Patronato y apoyo a la gestión y el Director Económico y 2 personas de su equipo con una dedicación equivalente al 35%. Adicionalmente, para las líneas de actividad: Centro de Pensamiento Humanitario, Aula de Talento Humanitario y Estudios Humanitarios; se ha contado con la colaboración y experiencia de distintos departamentos especializados de Cruz Roja Española. Entre otros, los de Formación; Innovación, Participación y Diplomacia Humanitaria; Estudios e Innovación Social y Marca y Comunicación.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Domicilio social:**

Avda. Reina Victoria, 26-28. 3ª planta  
Madrid  
28003 Madrid.

**La Fundación no forma parte de un grupo.**

**Moneda funcional distinta del euro:**

La moneda fundacional es el Euro.

**Información complementaria o adicional sobre la actividad de la fundación:**

La actividades se desarrollan en España.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

### 2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

### 2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

### 2.7. Corrección de errores.

- Se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

- Información sobre la naturaleza de los errores y ejercicios en los que se produjeron:

Tras la fusión con la fundación Migrar, en el balance hay una cuenta con saldo errónea, de anticipo de proveedores 4070002 por 40,19 que proviene de ejercicios anteriores.

- Importe de la corrección para cada una de las partidas que correspondan de los documentos que integran las cuentas anuales afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos:

La corrección del error se hace contra la cuenta de reservas tal y como especifica el plan general contable

(1130000) 40,19

(4070002) 40,19

- Información sobre aplicación retroactiva impracticable:

La aplicación retroactiva es impracticable al provenir de una fusión y de otro ejercicio.

### 2.8. Información complementaria o adicional sobre las bases de presentación de las cuentas anuales.

Las cuentas anuales están formuladas en el formato abreviado.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## 2.8. Información requerida en la Disposición transitoria primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, para las cuentas anuales cuyo ejercicio se inicie a partir del 1 de enero de 2021.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación Cruz Roja Española de conformidad con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Resolución ICAC 26 marzo 2013, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación.

Dichas cuentas anuales abreviadas se presentan de acuerdo con la legislación vigente, con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante Real Decreto 1491/2011 y el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como el resto de la legislación mercantil vigente para los hechos económicos no previstos en las adaptaciones a las Entidades sin ánimo de lucro, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación para su sometimiento a la aprobación por parte del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Una vez aprobadas y de acuerdo con el artículo 28-3 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal aprobado por el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, serán firmadas por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente y depositadas en el Protectorado único de Fundaciones de ámbito estatal, quién una vez revisadas las envía al Registro único de Fundaciones de ámbito estatal.

## NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-40.000,00	0,00
9. Otros gastos de la actividad	-11.744,51	-7.879,97
15. Gastos financieros	-2.690,49	-2.193,05
<b>TOTAL</b>	<b>-54.435,00</b>	<b>-10.073,02</b>

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	24.000,00	60.000,00
7. Otros ingresos de la actividad	13.595,50	0,00
14. Ingresos financieros	400,24	105,76
<b>TOTAL</b>	<b>37.995,74</b>	<b>60.105,76</b>

#### Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

Durante el ejercicio 2021 la actividad principal de la Fundación Cruz Roja ha sido el apoyo a la Cruz Roja Española. Los gastos generales son gastos de servicios profesionales independientes, muchos de ellos provocados por el proceso de fusión por absorción de las fundaciones, Sageco, Migrar y Crefat.

Los ingresos de la actividad propia corresponden a la aportación de uno de los patronos y los otros ingresos de la actividad como son el alquiler de una vivienda con plaza de garaje y otra plaza de garaje.

El importe de los 40.000 euros de gastos por ayudas y otros corresponde a la ayuda monetaria que ha sido entregada a la Cruz Roja Española. Este apoyo está recogido dentro de los fines de la Fundación y en este ejercicio se ha destinado al desarrollo y publicación del Boletín de Vulnerabilidad "El Impacto de la Covid 19 en la población atendida a través del Plan Cruz Roja Responde" de acuerdo con lo que aprobó el Patronato de la Fundación dentro de la Actividad 4: Estudios Humanitarios del Plan de Actuación para 2021.

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	-16.439,26	Excedente del ejercicio	50.032,74
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>-16.439,26</b>	<b>TOTAL</b>	<b>50.032,74</b>

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00	A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
A pérdidas pendientes de compensar con beneficios futuros	-16.439,26	A remanente	50.032,74
<b>TOTAL</b>	<b>-16.439,26</b>	<b>TOTAL</b>	<b>50.032,74</b>

## NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

### 4.2. Inmovilizado material

**Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.**

La fundación no tiene inmovilizado material no generador de flujo de efectivo.

**Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.**

Los inmovilizados materiales son los adquiridos por la fusión con la fundación Sageco, un inmueble en la calle Bravo Murillo 151 ESC D 1B, y dos plazas de garajes. Los inmuebles se encuentran completamente amortizados.

**Información complementaria o adicional.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los años de vida útil estimada para las construcciones son 30 años.

### 4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

### 4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

### 4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**4.6. Permutas**

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

**4.7. Instrumentos financieros**

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.678.039,72	1.586.770,56

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8,40	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	1.210.936,02
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.306.897,61	719.907,46

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	1.700,00	0,00

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudas a corto plazo	1.415,86	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.552,64	2.831,55

**Criterios empleados para la calificación y valoración.**

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Entidad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Entidad da de baja de balance un activo financiero cuando:

-Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Entidad ha recibido el importe correspondiente

-Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Entidad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



riesgos y beneficios.

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después.

**Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

No existen inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

#### 4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0,00	12.000,00

**Criterios de valoración aplicados.**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance abreviado.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### 4.9. Existencias

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Existencias	289,19	242,00

**Existencias no generadoras de flujos de efectivo.**

Las existencias del balance corresponden con el saldo de una cuenta de anticipo de proveedores por un saldo de 289,19 euros ( 242,00 euros en 2020).

**Existencias generadoras de flujos de efectivo.**

Inexistencia.

#### 4.10. Transacciones en moneda extranjera

No hay transacciones en moneda extranjera.

#### 4.11. Impuesto sobre beneficios

**Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.**

Una vez determinado el beneficio antes de Impuestos, se efectúa los ajustes, tanto temporales como permanentes para obtener el beneficio fiscal (base imponible).

Las bases imponibles negativas se pueden compensar con los beneficios de los años siguientes, según establece la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Las rentas obtenidas por la Fundación en los ejercicios 2021 y 2020 corresponden a aportaciones a los fines de la Entidad, a intereses del patrimonio mobiliario y a ingresos inmobiliarios, todas consideradas exentas según la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**4.12. Ingresos y gastos**

## Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	24.000,00	60.000,00
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-40.000,00	0,00
A) 7. Otros ingresos de la actividad	13.595,50	0,00
A) 9. Otros gastos de la actividad	-11.744,51	-7.879,97
A) 14. Ingresos financieros	400,24	105,76
A) 15. Gastos financieros	-2.690,49	-2.193,05

**Ingresos y gastos de la actividad propia.**

Todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**Resto de ingresos y gastos.**

Todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

**4.13. Provisiones y contingencias****Criterios de valoración aplicados.**

Las responsabilidades probables de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, indemnizaciones y contingencias, probables se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso, detalle de los mismos en la memoria.

**4.14. Gastos de personal**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico gastos de personal.

**Información complementaria o adicional.**

Inexistencia de personal.

**4.15. Subvenciones, donaciones y legados**

La fundación no ha imputado durante el ejercicio económico cantidad alguna como subvenciones, donaciones y/o legados.

**Información complementaria o adicional.****1.Reconocimiento**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

**2. Valoración**

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

**3. Criterios de imputación a resultados**

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

c) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance abreviado.

- Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en bala.

**4.16. Combinaciones de negocio**

La fundación no ha realizado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior combinaciones de negocios.

**4.17. Fusiones entre entidades no lucrativas**

**Criterios de registro y valoración empleados.**

Con fecha 14 de octubre de 2021 se elevó a público la fusión por absorción de las Fundaciones Sageco, Crefat, y Migrar (fundaciones absorbidas), por la Fundación Cruz Roja Española (fundación absorbente). En todas las reuniones de patronato de las Fundaciones implicadas (Sageco celebrada el 13 de abril de 2021, Migrar celebrada el 14 de abril de 2021, Crefat celebrada el 19 de abril de 2021 y Fundación Cruz Roja Española celebrada el 20 de abril de 2021) se adoptaron los acuerdos de fusión en base al proyecto común de fusión por absorción del 12 de abril de 2021. A efectos contables las operaciones se entienden realizadas a partir del 1 de mayo de 2021. Los criterios de valoración empleados son los valores contables que tenían las diferentes partidas del Balance de las absorbidas a la fecha del 1 de mayo de 2021.

Se adjunta Anexo I en referencia a este punto.

**4.18. Negocios conjuntos**

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

**4.19. Transacciones entre partes vinculadas**

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (solo partes vinculadas)	1.415,86	0,00

**Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

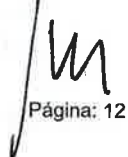
Las operaciones entre partes vinculadas, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a





económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

### II. Inmovilizado material

#### 1. No generadores de flujos de efectivos

#### 2. Generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	0,00	165.638,94	0,00	165.638,94
<b>TOTAL</b>	0,00	165.638,94	0,00	165.638,94

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	0,00	165.638,94	0,00	165.638,94
<b>TOTAL</b>	0,00	165.638,94	0,00	165.638,94

### 3. Totales

Información complementaria y/o adicional:

Tras la fusión con la fundación Sageco la fundación cruz roja obtiene un inmueble en la calle Bravo Murillo 115 esc d 1b y dos plazas de garajes, los inmuebles ya se encuentran amortizados.

### III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

#### Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material generadores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

### Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

## NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

### a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**b. Otra información****NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS****ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO****Movimientos en activos financieros a largo plazo**

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	1.586.770,56	3.256.109,69	3.166.440,53	1.676.439,72
270 Fianzas constituidas a largo plazo	0,00	1.600,00	0,00	1.600,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.586.770,56</b>	<b>3.257.709,69</b>	<b>3.166.440,53</b>	<b>1.678.039,72</b>

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	1.586.770,56	3.257.709,69	3.166.440,53	1.678.039,72

**Valoración a valor razonable:**

El valor razonable de los activos financieros a largo plazo se ha tomado teniendo en cuenta el valor de los activos en los mercados oficiales, entregados por las entidades bancarias gestoras a fecha de cierre del ejercicio.

**Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:**

Los instrumentos financieros de los que dispone la fundación se trata de fondos de inversión cotizados en mercados oficiales.

**Información complementaria y/o adicional:**

Durante el ejercicio 2021 se incorporado a la fundación un Fondo de inversión de renta fija debido a la fusión por absorción de la Fundación Sageco, por un importe de 107.251,42 €, por lo tanto la composición de las inversiones financieras a largo plazo queda de la siguiente manera:

IPF CABK REND GAR 2023 III FI: cuyo saldo al cierre asciende a 1.541.552,07 euros ( 1.559.969,37 euros a cierre del ejercicio 2020)

FI SOY CAUTO UNI FI cuyo saldo al cierre asciende a 27.636,23 ( 26.801,19 euros a cierre del ejercicio 2020)

FONDO MIXTO RENTA FIJA 15 FI 780148 SAGECO cuyo saldo al cierre asciende a 107.251,42 euros.

EL fondo de Inversión garantizado en Caixabank (IPF CABK REND GAR 2023 III FI), cuyo importe a cierre asciende a 1.541.552,07 euros tiene una fecha de vencimiento 2 de noviembre de 2023

Todos los activos financieros a largo plazo son activos financieros a coste.

Durante el ejercicio 2021 se ha incorporado, por absorción de la Fundación Sageco, una fianza depositada en la Comunidad de Madrid por el piso alquilado, por un importe de 1.600 euros.

**ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO****Movimientos en activos financieros a corto plazo**

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
-------------	---------------	----------	---------	-------------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	719.907,46	4.253.091,72	1.666.101,57	3.306.897,61
<b>TOTAL</b>	<b>719.907,46</b>	<b>4.253.091,72</b>	<b>1.666.101,57</b>	<b>3.306.897,61</b>

**Totales**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	719.907,46	4.253.091,72	1.666.101,57	3.306.897,61

**Valoración a valor razonable:**

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses
- No están sujetos a un riesgo de cambio de valor
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación

Se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Entidad.

**Naturaleza de los instrumentos financieros derivados y condiciones que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los futuros flujos de efectivo:**

No existen saldos en usuarios y clientes al cierre del ejercicio, el saldo de los activos financieros corresponde al saldo de la tesorería, se ha visto incrementada durante el ejercicio por la fusión por absorción con las fundaciones Sageco, Migrar y Crefat.

**INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

**INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.**

**NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS****PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:

**Información general:**

El pasivo financiero a largo plazo al cierre del ejercicio recoge las fianzas recibidas por el piso y el garaje alquilado, que proviene de la fusión por absorción de la Fundación Sageco, por un total de 1.700 euros:

- Fianza piso alquilado por la fundación 1.600 euros.
- Fianza garaje alquilado por la fundación 100 euros.

Total fianzas recibidas 1.700 euros.

**PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

**Información general:**

La única deuda a corto plazo es el importe de la cuenta que se mantiene con Cruz Roja española, que tiene un saldo acreedor de 1.415,86 euros.

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar asciende a 4.562,64 euros ( 2.831,55 euros el ejercicio pasado).

**NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA****Usuarios y otros deudores de la actividad propia****Usuarios**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>12.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.000,00</b>	<b>0,00</b>

**NOTA 10. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**  
**INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES.**

**NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	2.805.015,03	0,00	0,00	2.805.015,03
100 Dotación fundacional	2.805.015,03	0,00	0,00	2.805.015,03
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	11.753,56	0,00	0,00	11.753,56
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	534.598,01	57.229,82	0,00	591.827,83
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	57.229,82	50.032,74	57.229,82	50.032,74
<b>TOTAL</b>	<b>3.408.596,42</b>	<b>107.262,56</b>	<b>57.229,82</b>	<b>3.458.629,16</b>

Ejercicio actual:

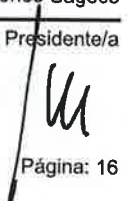
DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	2.805.015,03	1.208.954,65	0,00	4.013.969,68
100 Dotación fundacional	2.805.015,03	1.208.954,65	0,00	4.013.969,68
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	11.753,56	189.373,10	40,19	201.086,47
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	591.827,83	132.026,73	0,00	723.854,56
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	50.032,74	-16.439,26	50.032,74	-16.439,26
<b>TOTAL</b>	<b>3.458.629,16</b>	<b>1.513.915,22</b>	<b>50.072,93</b>	<b>4.922.471,45</b>

**Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio:**

El incremento de las aportaciones a la dotación fundacional provienen de la fusión por absorción que se ha producido con las Fundaciones Sageco

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

que aporta 6.010,12 euros, Fundación Migrar 60.500,00 euros y Fundación Crefat 1.142.444,53 euros.

**Consideraciones específicas que afecten a las reservas:**

El incremento en las reservas proviene de las reservas aportadas por la fusión por absorción que se ha producido con la Fundaciones Sageco por importe de 202.211,29 euros. Hay un ajuste para corregir el saldo de una cuenta en Fundación Cruz Roja por 40,19 €.

**Información complementaria y/o adicional:**

El incremento en el remanente proviene de la fusión por absorción que se ha producido con las Fundación Crefat 67.550,43 euros Fundación Migrar 1.650,37 euros y Fundación Sageco por importe 12.838,19 euros , y el resultado del ejercicio de la Fundación Cruz Roja proveniente del ejercicio 2020.

## NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

### Impuesto sobre beneficios

**a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:**

BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):0,00 euros.

La Fundación fue clasificada fundación de beneficencia particular, Orden de 30 de agosto de 1994, por el Ministerio de Asuntos Sociales, cumpliendo los requisitos exigidos en el art. 43.2 de la Ley de Fundaciones y de incentivos Fiscales a la Participación privada en actividades de interés general.

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales, y, con independencia de que la Legislación Fiscal es susceptible de interpretaciones, el Presidente de la Fundación estima que en caso de una eventual inspección de Hacienda, los pasivos fiscales que pudieron producirse no tendrían efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas en su conjunto.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 no incluyen provisión para el Impuesto de Sociedades aunque, por aplicación de la normativa fiscal, Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las rentas obtenidas por la Fundación, que corresponden en su totalidad a aportaciones para colaborar en los fines de la entidad y a intereses procedentes del patrimonio mobiliario, se consideran rentas exentas.

## NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

### 13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-40.000,00
6502 Ayudas monetarias a entidades	-40.000,00

**Criterios para la concesión de ayudas e Identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:**

La ayuda monetaria ha sido entregada a la Cruz Roja Española. Este apoyo está recogido dentro de los fines de la Fundación y en este ejercicio se ha destinado al desarrollo y publicación del Boletín de Vulnerabilidad "El Impacto de la Covid 19 en la población atendida a través del Plan Cruz Roja Responde" de acuerdo con lo que aprobó el Patronato de la Fundación dentro de la Actividad 4: Estudios Humanitarios del Plan de Actuación para 2021.

### 13.2. Aprovisionamientos

**INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.**

### 13.3. Gastos de personal

**INEXISTENCIA DE GASTOS DE PERSONAL.**

### 13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

**INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**13.5. Otros gastos de la actividad****Desglose de otros gastos de la actividad:**

PARTIDA	IMPORTE
(623) Servicios de profesionales independientes	-4.667,21
(624) Transportes	-912,79
(628) Suministros	-1.557,94
(629) Otros servicios	-3.800,50
(631) Otros tributos	-806,07
<b>TOTAL</b>	<b>-11.744,51</b>

**Análisis de gastos:**

Los costes de la cuenta 623 se desglosan en :

- Notarios 1.789,73 euros.
- Auditoria 2.868,48 euros.

Los costes de la cuenta 629 de otros servicios se desglosan en :

- Material de oficina 376,47 euros
- Servicios profesionales independientes 3.062,51 euros.
- Otros gastos 361,52 euros.

**13.6. Ingresos**

**INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.**

**INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.**

**INEXISTENCIA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA IMPUTADOS O TRANSFERIDOS A LA CUENTA DE RESULTADOS.**

ACTIVIDAD PROPIA	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	C) ENTE CONCEDENTE
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	24.000,00	ONCE (ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS)
<b>TOTAL</b>	<b>24.000,00</b>	

**Otra información.****Otros ingresos de la actividad:**

13.595,50.

**Procedencia:**

El importe por otros ingresos de actividad corresponde al alquiler de Inmueble en C/ Bravo Murillo 151 y una plaza de garaje, que provienen de la fusión por absorción de la Fundación Sageco.

**13.7. Exceso de provisiones y otros resultados**

**INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.**

**INEXISTENCIA DE OTROS RESULTADOS.**

**NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La fundación durante el ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales no ha recibido, ni ha tenido importes ni realizado movimientos en el Balance, ni imputaciones a la Cuenta de resultados, sobre Subvenciones, Donaciones o Legados.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD****A1. CENTRO DE PENSAMIENTO****Tipo:**

Propia (Sin gastos imputables).

**Sector:**

Investigación y Desarrollo.

**Función:**

Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

TODAS.

**Descripción detallada de la actividad:**

El Centro de Pensamiento Humanitario constituye el pilar principal de la Fundación Cruz Roja Española en su nueva etapa. Su objetivo es crear un think tank multidisciplinar e internacional con foco en el "humanitarismo", esto es, la promoción del bienestar de todas las personas desde el marco del respeto a los valores y principios humanitarios.

El Centro de Pensamiento Humanitario ofrecerá un punto de encuentro a profesionales destacados del ámbito empresarial, académico y social que, como expertos, líderes y referentes en sus distintas áreas de competencia y conocimiento (economía, ciencia, tecnología, sociedad, salud, ética, ...), abordarán, desde una perspectiva global, el análisis, la creación de conocimiento y abrirán el debate y reflexión sobre los desafíos sociales presentes y futuros derivados de las nuevas tendencias y cambios que se están produciendo en nuestra Sociedad.

Como resultados, se aportarán ideas y anticiparán propuestas y conclusiones que resulten útiles para la toma de decisiones de los responsables políticos, los dirigentes de empresas privadas e instituciones públicas, agentes sociales y académicos, en general, y de Cruz Roja Española en particular, para contribuir en la construcción de una Sociedad con mejores oportunidades de prosperidad para todos.

Durante el ejercicio 2021 se han analizado otras experiencias de "Think Tanks" y contactado con sus responsables para poder incorporar sus buenas prácticas al diseño del Centro de Pensamiento Humanitario. Se ha preparado una primera lista de expertos destacados y revisado posibles temas para la puesta en marcha de la actividad y dado el objetivo de presentarlo de manera relevante se ha decidido retrasar su puesta en marcha a 2022.

Esta actividad se ha realizado con el apoyo de profesionales de Cruz Roja Española y otros colaboradores externos que han colaborado sin recibir ninguna retribución.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal voluntario	5,00	2,00	960,00	244,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	0,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

Fdo. El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Desarrollo de los temas de reflexión y debate	Identificación de al menos 2 temas para el debate y la reflexión cuyo desarrollo se llevará a cabo dentro de 2021 o en el primer semestre de 2022	2,00	1,00
Miembros del Centro de Pensamiento Humanitario	Identificación de los primeros miembros (investigadores y otros colaboradores) y confirmación de su participación	10,00	0,00
Definición de la metodología de trabajo	Documento de referencia - Metodología	1,00	0,00
Puesta en marcha del Centro de Pensamiento Humanitario	Celebración de al menos dos reuniones o sesiones de trabajo con los miembros del Centro de Pensamiento Humanitario (investigadores y otros colaboradores)	2,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a





## A2. AULA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y TALENTO HUMANITARIO

**Tipo:**

Propia (Sin gastos imputables).

**Sector:**

Investigación y Desarrollo.

**Función:**

Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

TODAS.

**Descripción detallada de la actividad:**

Dentro de esta línea de actividad, la Fundación Cruz Roja Española tiene como objetivo promover el aprendizaje y crecimiento de las personas dentro del marco de los valores y principios humanitarios.

Se ofrecerán programas formativos que favorezcan el desarrollo de competencias y talento humanitario empoderando especialmente a las nuevas generaciones de líderes y responsables de equipos para que puedan afrontar los procesos de transformación que se están produciendo en nuestra Sociedad con humanidad.

Como objetivos específicos de estos programas, podemos destacar:

- Conocer los valores y principios humanitarios.
- Adquirir conocimientos, habilidades y disponer de recursos para la reflexión y la toma de conciencia de su aplicación dentro de un contexto global e interdependiente donde debe garantizarse el respeto a los derechos humanos
- Adquirir valores y cambiar hábitos. Iniciar el proceso de toma de conciencia sobre el cambio que debe existir para construir una Sociedad más justa y con oportunidades de prosperidad para todos.
- Crear a través de las formaciones un espacio de diálogo e intercambio de ideas en el que surjan nuevas propuestas y soluciones a las problemáticas sociales actuales y futuras.

En este ejercicio se ha completado el diseño de un programa formativo en competencias relacionadas con la diplomacia humanitaria aplicada a los contextos y retos sociales actuales y futuros.

Este programa formativo es de carácter experiencial y propone a los participantes descubrir y ejercitar las habilidades y competencias del Talento Humanitario a través de la planificación de un proceso de Diplomacia Humanitaria, entendida como herramienta metodológica que promueve la transformación y el impacto social. Se han identificado las 10 habilidades principales que se potenciarían: asertividad, trabajo en equipo, pensamiento crítico, compromiso y responsabilidad, creatividad, adaptabilidad, solución de problemas y toma de decisiones, comunicación interpersonal, interculturalidad y globalidad.

El desarrollo de los contenidos y su validación a través de un curso piloto se realizará en el primer semestre de 2022.

Esta actividad se ha realizado con el apoyo de profesionales de Cruz Roja Española de los departamentos de Formación e Innovación, Participación y Diplomacia Humanitaria.

### Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal voluntario	4,00	5,00	768,00	352,00

### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	20,00	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	0,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Curso formativo	Diseño del contenido y metodología. Estimado curso de 20 horas	1,00	1,00
Curso formativo	Realización de un piloto con al menos 20 participantes de empresas colaboradoras y voluntarios y personal laboral de Cruz Roja	1,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



### A3. CONVERSACIONES HUMANITARIAS

**Tipo:**

Propia (Sin gastos imputables).

**Sector:**

Investigación y Desarrollo.

**Función:**

Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

TODAS.

**Descripción detallada de la actividad:**

La visión de la Fundación Cruz Roja Española es convertirse en un referente y punto de encuentro para la conversación y reflexión sobre los desafíos sociales bajo el marco de los valores y principios humanitarios involucrando a todos los agentes sociales. Con el objetivo de alcanzar al mayor número de personas y especialmente al colectivo de jóvenes, esta línea pondrá en marcha iniciativas y programas presenciales o virtuales orientados a:

-Fomentar la participación activa de los ciudadanos en general y los jóvenes en particular, poniendo foco especialmente en las opciones disponibles gracias a la comunicación digital y a través de las redes sociales por su efecto amplificador

-Dar a conocer los resultados de las otras líneas de actividad, generar el debate y recoger las opiniones sobre los mismos de una manera más amplia y accesible enriqueciéndolos al incorporar los distintos puntos de vista que puedan llegar desde las redes.

Durante 2021 no se ha iniciado esta actividad ya que por su definición y para el éxito de la misma requiere que estén en marcha las Actividades 1 y 2.

#### Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal voluntario	2,00	0,00	96,00	0,00

#### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	1.000,00	0,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

#### Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Conversaciones Humanitarias	Celebración de al menos 2 sesiones en formatos diferentes para valorar su impacto	2,00	0,00
Conversaciones Humanitarias	Número de participantes acumulado	1.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

#### A4. ESTUDIOS HUMANITARIOS

**Tipo:**

Propia.

**Sector:**

Investigación y Desarrollo.

**Función:**

Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**

TODAS.

**Descripción detallada de la actividad:**

A través de esta línea de actividad, la Fundación Cruz Roja Española desarrollará estudios e investigaciones teóricos y prácticos que sirvan de base para la identificación de tendencias, el análisis de los antecedentes, ... sobre las que promover el debate y la reflexión planteando nuevas respuestas a los retos sociales actuales y futuros centrados especialmente en las personas y colectivos vulnerables.

En 2021 se ha apoyado la realización, presentación y publicación del boletín "El impacto de la Covid19 en la población atendida a través del Plan Cruz Roja Responde - Cruz Roja".

Este boletín recoge los resultados de una Investigación aplicada con perspectiva de género sobre las condiciones sociales en las que han afrontado el contexto generado por la Covid 19 las personas y familias atendidas por CRE y el impacto que este contexto ha generado en su vulnerabilidad social, los retos que afrontan, el riesgo de pobreza y exclusión, su grado de acceso a beneficios en materia de protección social, sus necesidades y demandas, sus recursos personales, etc.

Esta investigación se incluyó en el plan de trabajo a raíz de la puesta en marcha del Plan Cruz Roja RESPONDE.

La investigación comenzó en 2020 y se ha desarrollado con una metodología cuantitativa, a través de una encuesta con metodología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) a una muestra representativa de la población atendida en el Programa Responde, pulsando su percepción acerca de la situación actual y sus expectativas de futuro.

La presentación del boletín se realizó en marzo de 2021 coincidiendo con el aniversario del inicio de la pandemia.

El boletín está disponible para su descarga en <https://www2.cruzroja.es/web/cruzroja/-el-impacto-de-la-covid19-en-la-poblacion-atendida-a-traves-del-plan-cruz-roja-responde> y puede verse la presentación del mismo así como otros vídeos generados en los siguientes links:

- Video presentación on-line 11 de marzo de 2021 - <https://www.youtube.com/watch?v=Uv2G0inzIIA>
- Video CONECTA: "Cambiando Vidas" - <https://www.youtube.com/watch?v=HEAq8BVwaTc>
- Video resumen - <https://www.youtube.com/watch?v=fU1tXcD0vrU>
- Video Testimonios - <https://www.youtube.com/watch?v=PBQ79MBQJII&t=27s>

El desarrollo del trabajo, investigación y presentación ha sido realizado por el departamento de Estudios e Innovación Social de Cruz Roja Española.

#### Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	3,00	192,00	59,00

#### Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	0,00	
Personas jurídicas	1,00	1,00	

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-40.000,00	-40.000,00	0,00	-40.000,00
a) Ayudas monetarias	-40.000,00	-40.000,00	0,00	-40.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-2.298,00	0,00	-300,00	-300,00
ASESORIA	-1.233,25	0,00	-300,00	-300,00
TRANSPORTES	-21,30	0,00	0,00	0,00
AUDITORIA	-1.043,45	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-42.298,00</b>	<b>-40.000,00</b>	<b>-300,00</b>	<b>-40.300,00</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>42.298,00</b>	<b>40.000,00</b>	<b>300,00</b>	<b>40.300,00</b>

## Objetivos e indicadores de la realización de la actividad


OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
----------	-----------	-------------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Boletines y otros informes de vulnerabilidad social	Realización del boletín y presentación pública dentro del primer cuatrimestre de 2021	1,00	1,00
---	---	------	------

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**A5. DIFUSIÓN**

**Tipo:**  
Propia (Sin gastos imputables).

**Sector:**  
Investigación y Desarrollo.

**Función:**  
Otros.

**Lugar de desarrollo de la actividad:**  
TODAS.

**Descripción detallada de la actividad:**  
En los temas relativos a la difusión de la Fundación Cruz Roja Española se ha actualizado la marca y manual de identidad de acuerdo contando con un nuevo logo que sigue las pautas y estilo del nuevo manual de marca de Cruz Roja Española.

Se han reservado los dominios web www.fundacioncruzroja.es / .org / .com y creado un buzón genérico para contactos: fundacion@cruzroja.es

El desarrollo del Plan de Comunicación para el nuevo posicionamiento de la Fundación Cruz Roja se ha retrasado dando prioridad al inicio de las actividades que serán objeto de las comunicaciones.

**Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal voluntario	1,00	3,00	48,00	42,00

**Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	0,00	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	0,00	

**Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Marca	Definición del posicionamiento	1,00	1,00
Web	Presencia en la web a través de un espacio propio o dentro de la web de Cruz Roja Española	1,00	0,00
RRSS - estrategia	Definición estrategia de presencia en RRSS	1,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD**

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00	0,00	-300,00
ASESORIA	0,00	0,00	0,00	-300,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	0,00	0,00	0,00	-40.300,00
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	0,00	0,00	0,00	40.300,00

RECURSOS	ACTIVIDAD N°5
<b>Gastos</b>	
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>0,00</b>
<b>Inversiones</b>	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>0,00</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-40.000,00	-40.000,00	0,00	-40.000,00
a) Ayudas monetarias	-40.000,00	-40.000,00	0,00	-40.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	-62.900,00	-300,00	-11.444,51	-11.744,51
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	-54.000,00	0,00	0,00	0,00
ASESORIA	-2.900,00	-300,00	-2.762,52	-3.062,52
SUMINISTROS	-333,00	0,00	-38,59	-38,59
TRANSPORTES	-50,00	0,00	-912,80	-912,80
AUDITORIA	-2.450,00	0,00	-268,48	-268,48
GASTOS COMUNIDAD	-2.267,00	0,00	-1.519,32	-1.519,32
TRIBUTOS	-900,00	0,00	-806,08	-806,08
GASTOS LEGALES	0,00	0,00	-2.105,80	-2.105,80
OTROS GASTOS	0,00	0,00	-430,92	-430,92
PROVISION AUDITORIA	0,00	0,00	-2.600,00	-2.600,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-2.200,00	0,00	-2.690,49	-2.690,49
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-105.100,00</b>	<b>-40.300,00</b>	<b>-14.135,00</b>	<b>-54.435,00</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	105.100,00	40.300,00	14.135,00	54.435,00
---------------------------------	------------	-----------	-----------	-----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD****Ingresos obtenidos por la entidad**

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	24.000,00	24.000,00
Otros tipos de ingresos	12.800,00	13.995,74
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>36.800,00</b>	<b>37.995,74</b>

**Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**

En el capítulo de gastos, de acuerdo con lo previsto se ha realizado la aportación económica a Cruz Roja Española para la realización, producción y publicación del boletín "El impacto de la Covid19 en la población atendida a través del Plan Cruz Roja Responde - Cruz Roja" dentro de la actividad de Estudios Humanitarios.

Con respecto al resto de actividades, se ha producido una desviación como consecuencia de que:

- Con carácter general, el proceso de fusión ha requerido de una mayor dedicación y tiempo del inicialmente previsto retrasando el inicio de las actividades al segundo semestre del ejercicio.
- Con carácter específico, en las actividades del Centro de Pensamiento Humanitario y el Aula de Talento Humanitario, las primeras tareas relativas a la definición y diseño, se ha realizado con el apoyo de profesionales de Cruz Roja Española y otras organizaciones que han colaborado voluntariamente en las sesiones y, las actividades de Conversaciones Humanitarias y Difusión no se han iniciado ya que dependían de la puesta en marcha de las anteriores. La actividad de difusión se ha limitado a la actualización del logo de acuerdo con la nueva identidad y marca de Cruz Roja Española y a la reserva de los dominios para la página web.

Para la realización de las actuaciones y actividades previstas por la Fundación, la Institución Cruz Roja Española ha dedicado recursos propios. En concreto, tiene asignada una persona al 100 % de dedicación como Directora-Gerente de la Fundación, otra al 75% para la responsabilidad de Secretaria del Patronato y apoyo a la gestión y el Director Económico y 2 personas de su equipo con una dedicación equivalente al 35%. Adicionalmente, para las líneas de actividad: Centro de Pensamiento Humanitario, Aula de Talento Humanitario y Estudios Humanitarios; se ha contado con la colaboración y experiencia de distintos departamentos especializados de Cruz Roja Española. Entre otros, los de Formación; Innovación, Participación y Diplomacia Humanitaria; Estudios e Innovación Social y Marca y Comunicación. El número de personas y horas dedicado se ha incluido en el apartado de personal voluntario en cada una de las actividades.

En el capítulo de ingresos no hay desviaciones relevantes.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2021 - 31/12/2021

RECURSOS	IMPORTE
<b>Resultado contable</b>	-16.439,26
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	40.300,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (+)</b>	40.300,00
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (-)</b>	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	23.860,74
<b>Porcentaje</b>	70,00
<b>Renta a destinar</b>	16.702,52

**Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines**

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	40.300,00
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	40.300,00

**Gastos de administración**

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**  
 Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2017 - 31/12/2017	1.708,11	85.053,24	0,00	86.761,35	86.761,35	100,00	85.053,24
01/01/2018 - 31/12/2018	3.730,26	85.007,45	0,00	88.737,71	62.116,40	70,00	85.007,45
01/01/2019 - 31/12/2019	57.229,82	0,00	0,00	57.229,82	40.060,87	70,00	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020	50.032,74	7.879,97	0,00	57.912,71	40.538,90	70,00	7.879,97
01/01/2021 - 31/12/2021	-16.439,26	40.300,00	0,00	23.860,74	16.702,52	70,00	40.300,00

**Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.**

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2017 - 31/12/2017	85.053,24	1.708,11	0,00	0,00	0,00	86.761,35	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018		83.299,34	0,00	0,00	0,00	83.299,34	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019			0,00	7.879,97	32.180,90	40.060,87	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020				0,00	8.119,10	8.119,10	-32.419,80
01/01/2021 - 31/12/2021					0,00	0,00	-16.702,52

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				40.300,00
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>40.300,00</b>

## Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	650	AYUDAS MONETARIAS	FINES FUNDACIONALES	40.000,00
9. Otros gastos de la actividad	629	ASESORIA	FINES FUNDACIONALES	300,00
		<b>TOTAL</b>		<b>40.300,00</b>

## Ajustes negativos del resultado contable

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La Fundación Sí ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

## 1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	AVENIDA REINA VICTORIA 26	Organismo público	VI) Otras partes vinculadas

**Información complementaria o adicional:**

La única deuda a corto plazo es el importe de la cuenta que se mantiene con Cruz Roja española, que tiene un saldo acreedor de 1.415,86 euros.

## 2. Operaciones

Nº	ENTIDAD			DETALLE			
1	CRUZ ROJA ESPAÑOLA			DEUDA CON PATRONO			
Nº	CUANTIFICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIONES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	0,00	0,00	1.415,86	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	1.415,86	0,00	0,00	0,00	0,00

**Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:**

Las operaciones se realizan con uno de los patronos de la fundación, la Cruz Roja española.

**NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN****17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación**

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

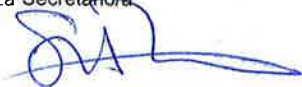
Nuevos nombramientos de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE
THERESE JAMAA	23/05/2022		
EMILIO BUTRAGUEÑO SANTOS	23/05/2022		


Modificaciones en el equipo de dirección y otros órganos:

DIRECTIVO / ÓRGANO	FECHA NOMBRAMIENTO	FECHA CESE
FERNANDEZ RUBIO SUSANA- SECRETARIA	27/01/2021	
URGOITI GUIJARRO FERNANDO- SECRETARIO	23/06/2017	27/01/2021
GREGORI SOLER JAIME- DIRECTOR GERENTE	24/04/2008	27/01/2021
TORRE CALERO MARIA SATURNINA-DIRECTORA GERENTE	27/01/2021	

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

  
Página: 36



### 17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio.

### 17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

### 17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

### 17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

### 17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
0,00	0,00	0,00	0

### 17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

Los honorarios de auditoría ascienden a 1.955 euros este ejercicio ( 1.925 euros el ejercicio pasado).

### 17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

### 17.9. Información adicional o complementaria

Información adicional o complementaria sobre la que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria y que se considere relevante o necesario incluir por la entidad:

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios de Patronos/as y Representantes de los mismos en el Patronato de la Fundación.

Por otro lado, como ya se adelantó en la Nota 17.9 de las cuentas anuales 2020, con fecha 27 de enero de 2021 (ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales), sí se produjeron los cambios siguientes:

Secretaría del Patronato:

- Cese de D. Fernando URGOITI GUIJARRO, como SECRETARIO (NO PATRONO) de FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA.
  - Nombramiento D<sup>a</sup>. Susana FERNÁNDEZ RUBIO, mayor de edad, de nacionalidad española y con DNI número 07490084-L y domicilio a estos efectos en Av. Reina Victoria, 26. 28003, Madrid como SECRETARIA (NO PATRONA) de FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA.
- Dirección-Gerente de la fundación:

- Cese de D. Jaime GREGORI SOLER mayor de edad, de nacionalidad española y con DNI. 21434699-X y domicilio a estos efectos en Av. Reina Victoria, 26. 28003, Madrid. Como DIRECTOR-GERENTE de FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA .
- Nombramiento de D<sup>a</sup>. María Saturnina TORRE CALERO, mayor de edad, de nacionalidad española y con DNI número 01.924.925-D y domicilio profesional en Av. Reina Victoria, 26. 28003, Madrid. Como DIRECTORA-GERENTE de FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En base a lo que se actualizaron los apoderados de la Fundación mediante la revocación de poderes y otorgamiento de nuevos acordada en la citada reunión de 27 de enero de 2021 del Patronato de la Fundación.

Por lo que, en 2021, ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales, la composición del Patronato, directivos y apoderados es la siguiente:

PATRONATO (sin cambios) sigue configurado por siete (7) miembros, cumpliéndose el número de miembros que establecen los Estatutos de la Fundación.

- D. Javier SENENT GARCIA PRESIDENTE: Razón del cargo Presidente de Cruz Roja Española. DNI. 3.058.761-Z
- BANCO DE ESPAÑA. PATRONO (persona jurídica). Representante designado D. Pablo HERNÁNDEZ DE COS. Gobernador del Banco de España. DNI. 02529391 -N
- ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE). PATRONO (persona jurídica). Representante designado D. Miguel CARBALLEDA PIÑEIRO. Presidente de la ONCE. DNI. 42995994-R
- FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA. PATRONO (persona jurídica). Representante designado D. Fernando GARCIA SÁNCHEZ. Presidente de la Fundación Iberdrola España. DNI. 22.909.176-A
- FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA. PATRONO (persona jurídica). Representante designada Dª. Remedios ORRANTIA PÉREZ. Presidenta de la Fundación Vodafone España. DNI. 16.043.562-G
- BANCO DE SANTANDER. PATRONO (persona jurídica). Representante designado D. José Antonio ÁLVAREZ ÁLVAREZ. Vicepresidente y Consejero Delegado del Grupo Financiero Banco de Santander. DNI. 10.050.394-S
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA. PATRONO (persona jurídica). Representante designado: D. Pello Xabier BELLAUSTEGUIGOITIA MATEACHE. BBVA Country Manager Spain. DNI: 30657674-P.
- Dª. Susana FERNÁNDEZ RUBIO. SECRETARIA (NO PATRONA)

#### DIRECTIVOS

- D. Javier SENENT GARCÍA. PRESIDENTE
- Dª. Susana FERNÁNDEZ RUBIO. SECRETARIA (NO PATRONA)
- Dª. María Saturnina TORRE CALERO. DIRECTORA - GERENTE (NO PATRONA)
- D. Juan Jesús DONOSO AZAÑÓN. DIRECTOR ECONÓMICO (NO PATRONO)

APODERADOS (mancomunados). Interviniendo al menos dos (2) de los siguientes:

- Dª. María Saturnina TORRE CALERO
- D. Juan Jesús DONOSO AZAÑÓN
- Dª. Susana FERNÁNDEZ RUBIO

No se han producido hechos con posterioridad a 31 diciembre de 2021 que pudieran afectar de manera significativa a las presentes cuentas anuales abreviadas.

## NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



**INVENTARIO**

**Bienes y derechos**

**Inmovilizado intangible**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado Intangible'.

**Bienes de Patrimonio Histórico**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

**Inmovilizado material**

CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJO RECLASIFICACIÓN CONTABLE
211 Construcciones	C/ BRAVO MULLO 151 ESC D 1B Y DOS PLAZAS APARCAMIE	C/ BRAVO MULLO 151 ESC D 1B 280TO MADRID INMUEBLE Y 2 PLAZAS DE APARCAMIENTO	01/05/2021	165.638,94	165.638,94	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			165.638,94	165.638,94	0,00	0,00			

**Inversiones inmobiliarias**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

**Activos financieros a largo plazo.**

**Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo**

Fdo: E/ La Secretaria/o



Vºgº E/ La Presidente/a



CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
268	Imposiciones a largo plazo	19/04/2016	1.559.969,37	-18.417,30	0,00	1.541.552,07	1.559.969,37		Afectado al cumplimiento de fines propios	
268	Imposiciones a largo plazo	07/04/2017	26.801,19	835,04	0,00	27.636,23	26.801,19		Afectado al cumplimiento de fines propios	
268	Imposiciones a largo plazo	01/05/2021	105.969,84	1.281,58	0,00	107.251,42	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
27	FIANZAS Y DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	01/05/2021	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.694.340,40	-16.300,68	0,00	1.678.039,72	1.586.770,56			

**Información complementaria y/o adicional:**

La valoración de los activos financieros son los facilitados por las entidades bancarias gestoras, son valores que provienen de mercados oficiales al cierre del ejercicio.

**Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos no corrientes mantenidos para la venta'.

**Existencias**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
--------	----------	-------------------	-------------------	---	---	---	---	------------	-----------------------------

Fdo: El/la Secretar/a



VºBº El/La Presidente/a



CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
407	Anticipos a proveedores		31/12/2020	289,19	0,00	289,19	482,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL			289,19	0,00	289,19	482,00			

**Activos financieros a corto plazo**

**Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
4700	Hacienda Pública, deudora por IVA	01/05/2021	8,40	0,00	0,00	8,40	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		8,40	0,00	0,00	8,40	0,00			

**Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
551	Cuenta corriente con patronos y otros	01/01/2019	936,02	-936,02	0,00	0,00	936,02		Afectado al cumplimiento de fines propios	
541	Valores representativos de deuda a corto plazo	11/12/2014	330.000,00	-330.000,00	0,00	0,00	330.000,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

F-do: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



541 Valores representativos de deuda a corto plazo	DEPOSITO BS1056	11/12/2014	330.000,00	-330.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	330.000,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
541 Valores representativos de deuda a corto plazo	DEPOSITO BS 70989	04/08/2015	50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
541 Valores representativos de deuda a corto plazo	DEPOSITO BS 70943	20/11/2014	500.000,00	-500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.210.936,02	-1.210.936,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.210.936,02			

**Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIONES CONTABLE
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	BANCO-TESORERIA	31/12/2021	3.306.897,61	0,00	0,00	3.306.897,61	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		3.306.897,61	0,00	0,00	3.306.897,61	0,00			

**Información complementaria y/o adicional:**

La valoración de los elementos del activo a corto plazo es una valoración a precio de mercado, en el caso de la tesorería se trata de los saldos bancarios a cierre del ejercicio.

**Obligaciones**

**Deudas a largo plazo**

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
180	Fianzas recibidas a largo plazo	FIANZA	01/05/2021	1.700,00	0,00	
	TOTAL			1.700,00	0,00	

**Deudas a corto plazo**


CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
551	Cuenta corriente con patronos y otros	CUENTA COR.PATRONOS	31/12/2021	1.415,86	0,00	
	TOTAL			1.415,86	0,00	

**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
410	Acreedores por prestaciones de servicios	ACREEDORES VARIOS	31/12/2021	2.683,06	0,00	
4750	Hacienda Pública, acreedora por IVA	HAC.PUB.ACRE.IVA	31/12/2021	52,08	0,00	
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	HAC.PUB.ACRE.RET.PRACT.	31/12/2021	217,50	0,00	
438	Anticipos de clientes	ANTICIPO DE CLIENTES	31/12/2021	1.600,00	0,00	
	TOTAL			4.552,64	0,00	

Fdo: El/La Secretar/a

VºBº El/La Presidente/a

S

ms

/m



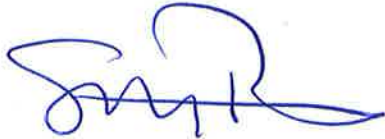
**Fundación Cruz Roja Española CCAA 2021**  
**Anexo 1 - Desglose de fusión por absorción entre entidades no lucrativas**

**REFERENCIA: 625568874**

	CREAFAT	MIGRAR	SAGECO	TOTAL INTEGRADO A 01/05/2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	1.600,00	1.600,00
II. Inmovilizado material	-	-	-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	-	-	1.600,00	1.600,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.209.996,31</b>	<b>62.129,68</b>	<b>208.228,17</b>	<b>1.480.354,16</b>
I. Existencias	-	40,19	-	40,19
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8,40	-	-	8,40
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.030.000,00	-	105.969,84	1.135.969,84
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	179.987,91	62.089,49	102.258,33	344.335,73
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.209.996,31</b>	<b>62.129,68</b>	<b>209.828,17</b>	<b>1.481.954,16</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-	1.600,00	1.600,00
II. Deudas a largo plazo	-	-	1.600,00	1.600,00
3. Otras deudas a largo plazo	-	-	1.600,00	1.600,00
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,35</b>	<b>24,31</b>	<b>6,76</b>	<b>32,42</b>
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1,35	24,31	6,76	32,42
2. Otros acreedores	1,35	24,31	6,76	32,42
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,35</b>	<b>24,31</b>	<b>1.606,76</b>	<b>1.632,42</b>
<b>OTRAS VARIACIONES PATRIMONIO NETO</b>				<b>1.480.321,74</b>

En Madrid, a 23 de mayo de 2022

La Secretaria (no Patrona)



D<sup>a</sup>. Susana FERNÁNDEZ RUBIO

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> El Presidente



D. Javier SENENT GARCÍA

## Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2021 - 31/12/2021

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2021 - 31/12/2021 la Fundación CRUZ ROJA ESPAÑOLA (NIF G80750441) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

### SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- No se han establecido sistemas específicos para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación no ha contado de asesoramiento externo o este no ha demostrado que tenía suficientes garantías de competencia profesional y de independencia.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- Se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones y asegurar que se cuenta en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones. Dicha función tiene suficiente autoridad e independencia y se desarrolla por personal con conocimientos adecuados o ha sido delegada en entidades especializada.

**Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:**

LAS INVERSIONES FINANCIERAS SE PROPONEN ANTES DE REALIZARLAS POR EL DIRECTOR ECONÓMICO Y EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN Y SE VALORAN SEGUN LOS PRINCIPIOS DE COHERENCIA, LIQUIDEZ, DIVERSIFICACIÓN, Y PRESERVACIÓN DEL CAPITAL.

### SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- No se ha definido una política de inversión propia o esta no ha tenido en cuenta los objetivos fundacionales o no ha especificado los objetivos y riesgos de las inversiones.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

**Explicación y/o aclaración sobre las prácticas y principios de selección que aplica la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, si en algún caso se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:**

LAS INVERSIONES FINANCIERAS SE PROPONEN ANTES DE REALIZARLAS POR EL DIRECTOR ECONÓMICO Y EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN Y SE VALORAN SEGUN LOS PRINCIPIOS DE COHERENCIA, LIQUIDEZ, DIVERSIFICACIÓN, Y PRESERVACIÓN DEL CAPITAL.

EL/LA SECRETARIO/A  
FERNANDEZ RUBIO SUSANA



MADRID, a 23 de Mayo de 2022

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A  
SENENT GARCIA, FRANCISCO  
JAVIER



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**HOJA DE FIRMAS DE LOS PATRONOS**

Patronos asistentes a la reunión de la **FUNDACIÓN CRUZ ROJA ESPAÑOLA** de fecha **23 de mayo de 2022** en la que fueron aprobados entre los asuntos previstos en el orden del día, el

**CUENTAS ANUALES 2022**

con los asistentes:

Firma: 

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA**  
Nombre y apellidos: Javier SENENT GARCÍA,  
DNI. 3.058.761-Z

Firma: 

**BANCO DE ESPAÑA**  
Representante: D. Pablo HERNÁNDEZ DE COS.  
DNI. 02529391-N

Firma: 

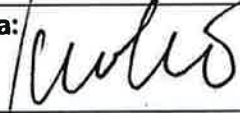
**FUNDACIÓN IBERDROLA ESPAÑA.**  
Representante.: D. Fernando GARCÍA SÁNCHEZ  
DNI. 22.909.176-A

Firma: 


**ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE).**  
Representante.: D. Miguel CARBALLEDA PIÑEIRO  
DNI. 42995994-R

Firma: 

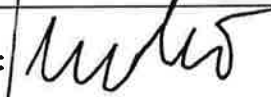
**FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA**  
Representante: D<sup>ña</sup>. Remedios ORRANTIA PÉREZ,  
DNI. 16043562\_G

Firma: 


**BANCO DE SANTANDER**  
Representante.: D. José Antonio ÁLVAREZ ÁLVAREZ,  
DNI. 10.050.394-S

Firma: 

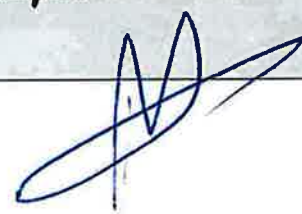
**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA**  
Representante: Pello Xabier BELAUSTEGUIGOITIA MATEACHE.  
DNI: 30657674-P

Firma: 

**Therese JAMAA**  
Pasaporte: X-4124734-Y

Firma: 

**Emilio BUTRAGUEÑO SANTOS** DNI: 50806618D



**CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS**

FERNANDEZ RUBIO SUSANA, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación CRUZ ROJA ESPAÑOLA (NIF: G80750441), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

**CERTIFICA:**

1º) Que con fecha 23 de Mayo de 2022 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2021 - 31/12/2021, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a -16.439,26€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
A perdidas pendientes de compensar con beneficios futuros	-16.439,26
<b>TOTAL</b>	<b>-16.439,26</b>

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo abreviado.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en MADRID, a 23 de Mayo de 2022.

EL/LA SECRETARIO/A  
FERNANDEZ RUBIO SUSANA

Vº Bº  
EL/LA PRESIDENTE/A  
SENENT GARCIA, FRANCISCO JAVIER

Fdo:.....